

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

La Paz, 7 de febrero de 2018 P.I.E. Nº 014/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Eliana Mercier Herrera, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

"Señor Ministro, que por su intermedio el Comandante General de la Policía Boliviana, responda al siguiente cuestionario: 1. Informe con cuántos policías, en las categorías de: Jefes, Oficiales, Sub Oficiales, Clases y Policía se contaba en la gestión 2014, 2015 y 2016 en el Departamento de Pando, adjunte documentación de respaldo.--- 2. Informe con cuántos policías en las categorías de: Jefes, Oficiales, Sub Oficiales, Clases y Policía se contaba en la gestión 2017, en el caso de la existencia de cambio de destino del personal en las distintas categorías señaladas durante dicha gestión, manifieste el motivo por el cual se realizó el cambio de destino y el lugar del mismo, adjunte documentación de respaldo.--- 3. Informe, cuántos nuevos policías egresaron en la Escuela Básica de Policía de Pando en la gestión 2017, señalando cuántos policías se encuentran desempeñando funciones en el Departamento de Pando y cuántos han sido destinados al interior del país, adjunte documentación de respaldo.--- 4. Informe y respalde documentalmente, cuántos policías egresados en la Escuela Básica de Policías de Pando en la gestión 2017 fueron destinados al interior del país, señalando el lugar de destino y el motivo por el cual se procedió a autorizar dicho destino.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego

PRESIDENTE

CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

SEN. Efrain Chambi Copa PRIMER SECRETARIO CAMARA DE SENADORES ABAMBLEA LEGISLATIVA PLURIMACIONAL DE BOLIVIA El



ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta del PIE N° 014/2018-2019, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

✓ Anexo (con 39 Fojas).

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

Entregue Conforme
Carla Gutterrez Flores

1	POLICIA BOLIVIANA
	BIDO
No. Montheativo	15.00
No EJEMPLARES No. FO. IAS	
7 Janeyo	39 has







La Paz, 21 de marzo de 2018 **CITE: MG - DESP N° 490/2018**

Señor
Excmo. Dn. Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

Señor Presidente:

En cumplimiento al instructivo emitido según PIE Nº 014/2018-2019 recepcionado en fecha 7 de febrero de 2018, tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. el Informe Nº 092/2018 del Comando Departamental de la Policía de Pando y antecedentes, que atienden la petición formulada; por lo que solicito muy respetuosamente, su remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular motivo, saludo a su Excelencia expresando las seguridades de mi más distinguida consideración.



DESPADO Garlos Romero Bonifaz

SR. MILIS MINISTRO DE GOBIERNO

SR. BOLIVIA

BETADO PLUMINACIONAL DE BOLIVIA

CRB/FSR/ABP/DARC CC/Archivo HR N° 86139 F= 93 AMNISTERIO DE LA PERE VICENMISTERIO DE COGRDINACIÓN / GESTIÓN GENERAL DE ÉESTIÓN LEGISLATOR DE COMPANION / GESTIÓN / GES